

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN (No. 116) EXTRAORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Guayaquil, a treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las quince horas y cuatro minutos, con la concurrencia de la señorita Tatiana Coronel Flores, Vicealcaldesa de Guayaquil, (Delegada por el señor Alcalde con oficio Nro. AG-AAA-2025-3568 del día de hoy para que presida la sesión), los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Delegado del Secretario del Concejo Municipal, el Prosecretario Municipal, Abg. Jaime Tejada Franco, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**, quien expresa: "Muy buenas tardes con todos compañeros Concejales, buenas tardes. Feliz inicio de semana. Hoy nos acompaña también como Secretario, el Abg. Jaime Tejada y yo quien voy a presidir esta sesión. Bienvenidos todos, antes de verificar el quórum, por favor Secretario, proceda a leer la delegación del Alcalde en la que me permite presidir esta sesión. Gracias".- **EL SEÑOR PROSECRETARIO MUNICIPAL**: "Con su venia, buenas tardes Vicealcaldesa, Concejales, Procurador Síndico y miembros de la Gran Corporación Municipal aquí presentes. Procedo a dar lectura con su venia, señorita Vicealcaldesa, al oficio Nro. AG-AAA-2025-03568 del día de hoy, 30 de junio, dirigido a la señorita Economista Tatiana Coronel Flores, Vicealcaldesa de Guayaquil, que indica lo siguiente: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye al Alcalde la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo; y, en cumplimiento del artículo 62 letra b) del mismo Código que asigna al vicealcalde o vicealcaldesa, cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el alcalde o alcaldesa, cúmpleme delegar a usted a fin de que presida la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal que se realizará el día de hoy, lunes 30 de junio del 2025, a las 15:00. Suscribe el señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil. Hasta aquí señorita Vicealcaldesa".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**: "Muchas gracias, Secretario. Igual compañeros Concejales, tienen en sus correos la delegación del Alcalde. Procedamos a tomar quórum, por favor, Secretario".- **EL SEÑOR PROSECRETARIO MUNICIPAL**: "Con su venia señorita Vicealcaldesa, le informo que se encuentran presentes en la sesión número 116 extraordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil el día de hoy, lunes 30 de junio del 2025, a las 15:00 los siguientes Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Psic. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Econ. Alfredo Bautista Quijije, presente; Lcda. Ana Chóez Vergara, presente; Sra. Soledad Diab Aguilar, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Lcda. Ana Fuentes Condoy, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Ing. Emily Vera Aguiño, presente.- En consecuencia, señorita Vicealcaldesa, estando presentes catorce (14) Concejales, existe cuórum de Ley".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**: "Gracias señor Secretario, proceda con el punto uno del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR PROSECRETARIO MUNICIPAL**: "Con su venia señorita Vicealcaldesa, **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **SEGUNDO DEBATE** del proyecto de "**QUINTA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA ESPECIAL PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE EDIFICACIONES CONCLUIDAS QUE NO CUENTAN CON INSPECCIÓN FINAL Y/O REGISTRO CATASTRAL Y CON USO DE SUELO DISTINTO AL QUE CONSTA EN EL SISTEMA DE CATASTRO**", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN**: "Concejala Emily Vera por favor tiene la palabra".- **LA CONCEJALA EMILY VERA**: "Gracias, señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales. Quisiera elevar a moción este punto del orden

del día, donde manifiesta el segundo debate de la reforma a la Ordenanza Sustitutiva de la Reforma Especial de las Actualizaciones Catastrales. Quiero ser enfática en un tema, no solo estamos permitiéndole a la ciudadanía tener más tiempo para aquellas personas que aún no han actualizado su catastro o aquellas que tenían impedimento, pero que ahora este proyecto de ordenanza sí les va a permitir regularizar, sacar sus permisos de funcionamiento y estar al día en el catastro municipal, sino que también si quisiera hacer mención y realmente felicitar al equipo técnico de la Alcaldía de Guayaquil, al equipo que trabaja todos los días en esto porque en el mismo período del tiempo, que es 25 meses de la Administración pasada y 25 meses en nuestra Administración, nosotros hemos atendido 56% del trámite total de las ejecuciones que se han dado para la actualización catastral. Esto refiere no sólo que la ciudadanía confía en esta Administración, sino que somos más eficientes al momento de atender las solicitudes para la actualización catastral y para el proceso de regularización. Quisiera que la ciudadanía conozca lo eficiente que es esta Administración Municipal al momento de atender trámites y al momento de darle viabilidad también. Actualmente, nosotros hemos atendido alrededor de 45.000 trámites, nos han ingresado más de 53.000 y hemos atendido más de 45.000 y eso da fe del trabajo importantísimo que hacemos desde la Administración para llevar a cabo y tener un catastro municipal actualizado. Esta normativa, insisto, lo que busca es dinamizar la economía local, fortalecer la actualización del catastro municipal a fin de que podamos seguir construyendo la ciudad de todos. Compañeros Concejales, los invito a que podamos darle este beneficio a la ciudadanía de 1 año más de plazo y conocer la normativa actual vigente. Gracias señorita Vicealcaldesa”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejala Shirley Aldás”.- **LA CONCEJALA SHIRLEY ALDÁS:** “¿Cómo está Alcaldesa subrogante? ¿Está bien?”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Hoy solo presido la sesión, no estoy encargada, soy delegada para presidir la sesión”.- **LA CONCEJALA SHIRLEY ALDÁS:** “Bien compañeros Concejales. ¿Cómo están? Muy buenas tardes. Aprovechando que está el Director de DUMCE, para que por favor nos aclare un poco sobre el tema de cómo queda la distancia de los cables de CNEL hacia las casas, para el tema del proceso de regularización. Ese punto sí me gustaría que me lo esclarezca un poco”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Está el Director, Jorge Arévalo”.- **EL DIRECTOR DE DUMCE:** “Buenas tardes con todos. El tema de la distancia, como lo expliqué en la sesión anterior, debido a la normativa de la CNEL no puedo modificarla, pero en condiciones urbanísticas en las que las aceras tengan menor a la distancia que exige la CNEL, nosotros hemos flexibilizado y estamos aprobando las solicitudes bajo esas condiciones”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Muchísimas gracias Director. Concejala Bautista tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** “Querida Vicealcaldesa, señores Concejales y Concejalas, señor Procurador, señor Secretario. Como manifestaba en la sesión pasada del primer debate de esta Ordenanza, me vuelvo a ratificar, la bonanza que tiene esta Ordenanza de prórroga en los temas de regularización de los predios urbanos, en la cual nos permite darle la oportunidad a los ciudadanos a tratar de legalizar sus predios, actualizarlos y eso es un beneficio para todos los guayaquileños que hemos hecho hasta el año 2022, algún tipo de modificación en nuestras casas y más aún, cuando hemos hecho algún tipo de negocio y como no está actualizado en los predios. Por eso que mi voto o mi apoyo al punto número uno, donde ratificamos el apoyo de los guayaquileños y este Concejo vuelvo y repito, siempre se va a sintonizar con las grandes luchas ciudadanas, en especial en apoyo a todos los guayaquileños. Mi apoyo al punto número uno”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Bautista. Concejala Arturo Escala”.- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** “Gracias señorita Vicealcaldesa. Sí, totalmente mi apoyo a darle más tiempo a la ciudadanía para que tengan para regularizar sus predios, pero sí me preocupa algo, hemos tenido un año en la vigencia de esta Ordenanza y las personas, la mayoría de los guayaquileños nos faltan regularizar bastantes propiedades, por lo que sí quisiera pedirle por intermedio suyo al señor Alcalde, que el Departamento de Comunicación llegue por todos los medios que tiene la Municipalidad, para que las personas, los dueños de predios urbanos se enteren de esto y que puedan hacer uso de este beneficio”

que estamos dándole con esta Ordenanza. Mi apoyo señorita Vicealcaldesa”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias, Concejal. Sí, bueno, un pedido del señor Alcalde en la sesión pasada justamente para Comunicación, pero recordemos que como Concejales también podemos dar estas sugerencias a la ciudad, no sugerencias, dar a conocer qué es lo que también nos corresponde, socializar estos nuevos plazos y nuevos beneficios que ahora tienen. Así que nuestra responsabilidad también la tenemos que aceptar. En todo caso, compañeros Concejales, ¿apoyan la moción?”.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señor Secretario, por favor, tome votación”.- **EL SEÑOR PROSECRETARIO MUNICIPAL:** “Señorita Vicealcaldesa, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Psic. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señorita Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ing. Emily Vera Aguiño, con el apoyo de los Concejales Aldás, Bautista, Escala, López y otros, respecto a aprobar el punto uno del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR, EN SEGUNDO DEBATE LA “QUINTA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA ESPECIAL PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE EDIFICACIONES CONCLUIDAS QUE NO CUENTAN CON INSPECCIÓN FINAL Y/O REGISTRO CATASTRAL Y CON USO DE SUELO DISTINTO AL QUE CONSTA EN EL SISTEMA DE CATASTRO”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señor Secretario, proceda a leer el punto dos del orden del día”.- **EL SEÑOR PROSECRETARIO MUNICIPAL:** “Con su venia señorita Vicealcaldesa, el **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de **cuarenta (40) trámites de Extinción de Patrimonio Familiar**, solicitados por: FRECIA NORA CORTEZ QUINTO y CARLOS ENRIQUE MACIAS CALERO; MARIA ROSA SAGÑAY SAGÑAY; JAIME KENNEDY ARRIAGA MUÑOZ; AGUSTIN BALLAGAN TIXE; SILVIA ELIZABETH MOREIRA CASTRO; ANA MARIA ROMERO HERRERA y ESTUARDO BERNARDINO QUINTO OCHOA; LUPE HERMELINDA VINUEZA MORAN; JOSE MANUEL GUAMAN GUAILLA y MARIA ACIENCIA ANILEMA ATUPAÑA; MARIA DEL CARMEN FLORES VELEZ y RUTH ANGELICA PONCE VELEZ; CELIA DE LA CRUZ ORTEGA CAICEDO, FRANKLIN MODESTO ORTEGA CAICEDO, CARLOS ISAAC ORTEGA CAICEDO y PABLO SEGUNDO ORTEGA CAICEDO; CARLOTA MANUELA MOREIRA ESPINOZA; PATRICIA NARCISA GOMEZ OJEDA; ALEXIS RENE ENRIQUEZ CARRILLO; ROSA MERCEDES CHOEZ POSLIGUA y MANUEL IGNACIO TUBAY CHOEZ; ZOILA DOMITILA RODRIGUEZ ALVARADO y DIOGENES PALMA IRRAZABAL; IRALDA CALDERON ANCHUNDIA; GENNY MARIANA BALTAN LEON; JUAN MIGUEL MARROQUIN CALDERON; RAMON ANTONIO TORRES PIMENTEL y EDUVIS GENOVEVA TOALA CORREA; ADA MARIA ZAVALA ORTEGA; JENNIFER LISBETH CARRERA SANCHEZ; JOSE LUIS PADILLA QUIROZ y GISELLA VIVIANA MAYORGA LOZANO; LUIS ALBERTO MERA NIETO y JESSICA MARIBEL ESPINOZA DIAZ; PEDRO ANTONIO MACIAS GUERRERO, SINDNEY STALIN MACIAS GARCIA, TANIA BIENVENIDA MACIAS GARCIA y YESSENIA VANESSA MACIAS GARCIA; OLIVIA CLEOTILDE MERCHAN MORAN, JUANA SOFIA MERCHAN MORAN, GINO PABLO MERCHAN MORAN y VICTOR FILIBERTO RUIZ LOZANO; ELSA MARGOT RODRIGUEZ VARGAS y JOSE SIMON PALACIOS NAVARRO; MARIA BEATRIZ VELEZ; GRICELDA GIOVANNA MAURAT PESANTES, DOLORES MARGARITA MAURAT PESANTES y CLOVY CLEVER PONCE ANZULEZ; DARWIN ALFREDO CRUZ YAGUAL y JENNIFER CAROLINA RAMIREZ ESPINOZA; KATTY GISSELLA BRIONES MACIAS; ELIZABETH

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 4 de 5
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 116) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025

MARIA BAJAÑA ALVARADO; ANDREA YAJAIRA CEBALLOS SALINAS, ALICIA VANESSA CEBALLOS SALINAS y YADIRA JENNY CEBALLOS SALINAS; JESSICA HERLINDA COELLO VELASQUEZ; ANGELICA MARIA MARTINEZ MEDINA y GINO REINALDO MARTINEZ MEDINA; JESUS VICENTE VERA VELEZ y MARIA EUGENIA JARAMILLO CEDILLO; ANDREA DE LOURDES VASCO SOLIS; JOSE ALEJANDRO PINCAY CUERO y VANESSA TATIANA CAMPUZANO AQUINO; MONICA JOHANNA MARURI RIOS y EDUARDO ERNESTO CIFUENTES CASTRO; JULIA MARIA CONTRERAS LEON; y, JACK OSWALDO ESPINOZA GOYES y SILVIA ALEXANDRA GOMEZ RAMOS; **relativos a los predios signados con códigos catastrales:** 057-0881-001; 058-1881-007; 086-0429-005; 091-1874-018; 048-5064-002; 048-0469-011; 086-0115-011-1; 057-0614-014; 057-0941-003; 042-0146-003; 086-0571-002; 091-4298-011-2; 060-2254-017; 095-0539-010-1; 060-0792-069; 091-3486-003; 091-3226-010; 091-3226-009; 091-3391-034; 057-0225-012; 042-0299-002; 048-5367-005; 048-5121-020; 042-0832-052; 042-1422-003; 048-5088-010; 042-0910-027; 091-1141-008; 048-5015-017; 060-2241-011-1; 060-1733-024; 086-0734-009-1; 057-0755-019; 091-2966-010; 048-0290-033; 059-2483-002; 058-2847-057; 048-5227-013; 091-2701-001; y, 059-2527-020".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejala Juanita Montero".- **LA CONCEJALA JUANA MONTERO:** "Gracias señorita Vicealcaldesa. Elevo a moción el punto dos del orden del día, mediante el cual se están atendiendo 40 trámites de extinción de Patrimonio Familiar".- **LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN:** "Muchas gracias. Compañeros Concejales, ¿apoyan la moción? Señor Secretario tome votación".- **EL SEÑOR PROSECRETARIO MUNICIPAL:** "Señorita Vicealcaldesa, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Psic. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señorita Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Abg. Juana Montero Pinargote, con el apoyo de los Concejales Diab, Pullas, Álvarez y otros, respecto a aprobar el punto dos del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR CUARENTA (40) TRÁMITES DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOLICITADOS POR: FRECIA NORA CORTEZ QUINTO Y CARLOS ENRIQUE MACIAS CALERO; MARIA ROSA SAGÑAY SAGÑAY; JAIME KENNEDY ARRIAGA MUÑOZ; AGUSTIN BALLAGAN TIXE; SILVIA ELIZABETH MOREIRA CASTRO; ANA MARIA ROMERO HERRERA Y ESTUARDO BERNARDINO QUINTO OCHOA; LUPE HERMELINDA VINUEZA MORAN; JOSE MANUEL GUAMAN GUAILLA Y MARIA ACIENCIA ANILEMA ATUPAÑA; MARIA DEL CARMEN FLORES VELEZ Y RUTH ANGELICA PONCE VELEZ; CELIA DE LA CRUZ ORTEGA CAICEDO, FRANKLIN MODESTO ORTEGA CAICEDO, CARLOS ISAAC ORTEGA CAICEDO Y PABLO SEGUNDO ORTEGA CAICEDO; CARLOTA MANUELA MOREIRA ESPINOZA; PATRICIA NARCISA GOMEZ OJEDA; ALEXIS RENE ENRIQUEZ CARRILLO; ROSA MERCEDES CHOEZ POSLIGUA Y MANUEL IGNACIO TUBAY CHOEZ; ZOILA DOMITILA RODRIGUEZ ALVARADO Y DIOGENES PALMA IRRAZABAL; IRALDA CALDERON ANCHUNDIA; GENNY MARIANA BALTAN LEON; JUAN MIGUEL MARROQUIN CALDERON; RAMON ANTONIO TORRES PIMENTEL Y EDUVIS GENOVEVA TOALA CORREA; ADA MARIA ZAVALA ORTEGA; JENNIFER LISBETH CARRERA SANCHEZ; JOSE LUIS PADILLA QUIROZ Y GISELLA VIVIANA MAYORGA LOZANO; LUIS ALBERTO MERA NIETO Y JESSICA MARIBEL ESPINOZA DIAZ; PEDRO ANTONIO MACIAS GUERRERO, SINDNEY STALIN MACIAS GARCIA, TANIA BIENVENIDA MACIAS GARCIA Y YESSANIA VANESSA MACIAS GARCIA; OLIVIA CLEOTILDE MERCHAN MORAN, JUANA SOFIA MERCHAN MORAN, GINO PABLO MERCHAN MORAN Y VICTOR FILIBERTO RUIZ LOZANO; ELSA MARGOT RODRIGUEZ VARGAS Y JOSE SIMON PALACIOS NAVARRO; MARIA BEATRIZ VELEZ; GRICELDA GIOVANNA MAURAT PESANTES.**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 5
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 116) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025

DOLORES MARGARITA MAURAT PESANTES Y CLOVY CLEVER PONCE ANZULEZ; DARWIN ALFREDO CRUZ YAGUAL Y JENNIFER CAROLINA RAMIREZ ESPINOZA; KATTY GISSELA BRIONES MACIAS; ELIZABETH MARIA BAJAÑA ALVARADO; ANDREA YAJAIRA CEBALLOS SALINAS, ALICIA VANESSA CEBALLOS SALINAS Y YADIRA JENNY CEBALLOS SALINAS; JESSICA HERLINDA COELLO VELASQUEZ; ANGELICA MARIA MARTINEZ MEDINA Y GINO REINALDO MARTINEZ MEDINA; JESUS VICENTE VERA VELEZ Y MARIA EUGENIA JARAMILLO CEDILLO; ANDREA DE LOURDES VASCO SOLIS; JOSE ALEJANDRO PINCAY CUERO Y VANESSA TATIANA CAMPUZANO AQUINO; MONICA JOHANNA MARURI RIOS Y EDUARDO ERNESTO CIFUENTES CASTRO; JULIA MARIA CONTRERAS LEON; Y, JACK OSWALDO ESPINOZA GOYES Y SILVIA ALEXANDRA GOMEZ RAMOS; RELATIVOS A LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES: 057-0881-001; 058-1881-007; 086-0429-005; 091-1874-018; 048-5064-002; 048-0469-011; 086-0115-011-1; 057-0614-014; 057-0941-003; 042-0146-003; 086-0571-002; 091-4298-011-2; 060-2254-017; 095-0539-010-1; 060-0792-069; 091-3486-003; 091-3226-010; 091-3226-009; 091-3391-034; 057-0225-012; 042-0299-002; 048-5367-005; 048-5121-020; 042-0832-052; 042-1422-003; 048-5088-010; 042-0910-027; 091-1141-008; 048-5015-017; 060-2241-011-1; 060-1733-024; 086-0734-009-1; 057-0755-019; 091-2966-010; 048-0290-033; 059-2483-002; 058-2847-057; 048-5227-013; 091-2701-001; Y, 059-2527-020.- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Prosecretario. ¿No hay más puntos que tratar en el orden del día?".- EL SEÑOR PROSECRETARIO MUNICIPAL: "Señorita Vicealcaldesa, le informo que no existen más puntos que tratar en el orden del día".- LA SEÑORITA VICEALCALDESA DELEGADA PARA PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias señor Prosecretario. Bueno, sesión cortita, gracias compañeros Concejales por asistir. Damos fin a esta sesión. Gracias a todos".- El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las quince horas y catorce minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la señorita Econ. Tatiana Coronel Flores, Vicealcaldesa de Guayaquil, delegada del señor Alcalde, da por terminada la sesión.

ECON. TATIANA CORONEL FLORES
VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL

ABG. JAIME TEJADA FRANCO
PROSECRETARIO MUNICIPAL